

pone de los ganados de los Comendados Informe el Cavallero Pro-
curador P. L. Ho. Se exaja para su mensuacion, y por lo
preciso, al ganado herfondo Inmortalizado En lo qual
acuda Ena para el tribunal de Justicia, a deducir su pre-
tension =

Clarines. En este Ayuntamiento, Se aviene El Memorial dado por Pedro
Manj. Salomo Clarines, por el que pide Suplica a efecto
de no le perjudique en el manejo y derecho de preferen-
cia que atiene En las Ventas de las Comend. de Tafalen y de
donde carga de pecudo, para con su producto, poder mante-
ner su familia, pues con el limitado Salario que por su
Ejercicio se le tiene Conseguido, de lo que Invelegada En
su Dijo no ha Lugar su pretension y Cumpla con
su obligacion En su Encargo Solo con la Consegucion del dho
Salario =

Quarta. La L. d. Dijo que mandando las Cuentas de Propio y Comen-
das del año de quinientos y cinco para el presente sin tom-
ar que no en su ni araron conforme se dijera por lo que
por su juicio que de ellos pueden averuarse, y hauyendo En
presado el Maordomo que dha Suspension En por que ha
hayan suya recado de ganados menores que tiene puestas
la Escriuana de Ayuntamiento, a fin de le manden librar de
Luego, para el dho Ejecuto no para otro = Acordo se dio
ra el Mayor motivo =

Eno
De las Doblas

